



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE RURAL N° 6.012

Carrera:

“Profesorado de Educación Inicial” Plan de Estudios: Res. N° 10550/15

Año: 2024

Campo: de la Formación General. Curso: 1° división: 1ra.

Asignatura: “Psicología Educacional”

Profesor responsable: Gonzalo Sebastián Álvarez

Régimen de la asignatura: 1er. Cuatrimestre.

Cantidad de horas cátedra: 6 (seis)

FUNDAMENTACION:

El espacio curricular “Psicología Educacional” se encuentra ubicado en el primer año de la carrera “Profesorado de Educación Inicial” (Res. Min. N° 10550/15)

La materia pretende introducir a los futuros profesores de la educación inicial con el conjunto temas y problemas psicoeducativos relevantes a su formación.

El futuro profesor/a debe formarse y “entrenarse” para identificar y conceptualizar situaciones y problemas educativos, de modo de interrogarlos, evaluarlos y analizar cómo intervenir pedagógicamente en ellos, con lecturas y estrategias capaces de reconocer la *complejidad* de los factores que condicionan los procesos de aprendizaje escolar.

El carácter *multidimensional* del hecho educativo torna necesarios la mirada y el abordaje *interdisciplinarios*. En tal sentido, el futuro profesor/a de educación inicial tendrá que reconocer la especificidad de su rol y, a la vez, descentrarse de él, para comprender ángulos de pensamiento y acción de otras disciplinas y prácticas, conforme al trabajo con los sujetos de nivel inicial.

La Psicología Educacional abarca un **ámbito de conocimientos con identidad propia**, situados entre las disciplinas que estudian los procesos psicológicos y las disciplinas que estudian los procesos educativos. Se ocupa fundamentalmente del aprendizaje pedagógico y privilegia la actividad escolar, como unidad de análisis adecuada para su abordaje.



PROPÓSITOS:

- Comprender los aportes de la psicología en el estudio de las situaciones educativas.
- Interpretar el carácter complejo, situado y contextualizado de los procesos de “aprendizaje” y “enseñanza”.
- Enriquecer la mirada desde múltiples disciplinas y comprender los procesos de construcción de conocimientos en situaciones de prácticas escolares.
- Interpretar y reconocer los alcances y límites de los enfoques genéticos y cognitivos.
- Propiciar el análisis y la comprensión de los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

EJE N° 1: ¿QUÉ SIGNIFICA APRENDER?

- Los aportes de la psicología a la educación: ¿Qué significa aprender? Las relaciones entre psicología y educación.
- Aproximación a las corrientes y teorías en Psicología de la Educación. Procesos de escolarización desde una perspectiva evolutiva y contextual del aprendizaje. El aprendizaje: proceso complejo, situado.

EJE N° 2: ¿CÓMO APRENDEMOS?

- El conductismo clásico y renovado, durante la primera mitad del siglo XX. Asociacionismo, aprendizaje mediante condicionamiento (clásico – operante) y programa de refuerzo conductual. Implicaciones educativas del conductismo.
- Perspectiva constructivista del conocimiento y desarrollo de la inteligencia. Psicología genética/ Epistemología genética. Desarrollo genético/cognitivo. Implicaciones educativas de la Psicología Genética.
- Perspectiva Socio Histórica. El origen social de los procesos psicológicos superiores. Relación entre aprendizaje, desarrollo e instrucción. Implicaciones educativas de la Psicología Socio- Histórica.
- La perspectiva de la psicología cultural. Aprendizaje por descubrimiento y formación cultural de la mente. Implicaciones Educativas de la Psicología Narrativo- cultural.

EJE N° 3: ¿QUÉ DESAFÍOS COMPORTA APRENDER EN CONTEXTOS Y SITUACIONES ESCOLARES?

- Otras miradas sobre los aprendizajes en contextos escolares: su dimensión colectiva y las interacciones en el aula. El docente, la enseñanza y el aprendizaje. Socialización y dificultades para el aprendizaje. Fracaso escolar como construcción y la producción de situaciones de aprendizajes.
- Problemáticas actuales (género, violencia en la escuela, procesos de estigmatización). Prácticas institucionalizadas. Procesos cognitivos en diversos medios de formalización. Características heterogéneas de los sujetos educativos.



DISPOSITIVO PEDAGÓGICO- DIDÁCTICO DE TRABAJO:

La estrategia metodológica, para los fines de este programa tendrá que ser disciplinar, vivencial y participativa, por lo que se manejarán diversas técnicas grupales acompañadas de su respectivo sustento teórico, que fundamente su pertinencia para cada uno de los temas a desarrollar, sin que ello implique coartar la iniciativa y creatividad del docente en el trabajo educativo.

Se pretende que el programa sea lo bastante flexible para que pueda adaptarse a las necesidades particulares de cada grupo; por ello se debe partir del conocimiento de dichas necesidades, para lo cual es necesaria la realización de un diagnóstico, con el fin de que los alumnos se conozcan, se autoevalúen, y que esto les sirva para motivar el trabajo personal y grupal, con base al “darse cuenta” de la necesidad de reflexión sobre sus procesos cognitivos. Por lo tanto, serán los mismos estudiantes quienes junto con el profesor elaborarán su propuesta de trabajo en el aula, tomando en cuenta fortalezas y debilidades, dificultades y realidades de su vida cotidiana y local, tratando siempre de cumplir con los objetivos propuestos.

Se prevé una combinación de actividades que generen una multiplicidad de oportunidades para el aprendizaje:

- **Clases:** Se desarrollarán clases teóricas y prácticas promoviendo la participación de los alumnos. Se expondrán conceptos teóricos, haciendo referencia a situaciones prácticas a modo de ejemplos.
- **Problematizaciones:** a partir de situaciones prácticas concretas (están podrán responder a su realidad local en principio), se pondrán en juego los temas y habilidades para analizar y planear estrategias de intervención para cada caso.
- **Estudio independiente:** se favorecerá el estudio de material bibliográfico con el seguimiento del grado de profundidad alcanzado.
- **Grupos de discusión y lectura:** se pretende la lectura y discusión de los temas y la ejercitación en la búsqueda de consenso y diálogos constructivos.
- **Prácticas de técnicas grupales y de elaboración de acuerdos:** A realizarse en clase a partir de situaciones prácticas propuestas.
- **Evaluaciones orales y escritas. Auto evaluaciones:** Se pretende utilizar a la evaluación como una instancia de intercambios de significados, no de medición de los aprendizajes.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Siendo coherentes con la propuesta metodológica, se propone una modalidad de evaluación -una valoración sobre los aprendizajes, “formular un juicio”- entendiéndola como un proceso social de construcción, articulando el diálogo, la discusión y la reflexión, entre todos los que, directa o indirectamente, se encuentran implicados en y con la realidad evaluada. Modalidad adoptada, teniendo en cuenta la advertencia de Félix Angulo Rasco (1994) en cuanto a que:

“...es necesario conocer lo que va a ser juzgado, pero el conocimiento es insuficiente. Porque formular un juicio de valor, y no un juicio numérico, es un proceso cognitivo mucho más complejo que relacionar (...) puntuaciones con calificaciones...” (Angulo Rasco: 1994)¹

¹ Angulo Rasco, F. (1994) “Innovación y Evaluación educativas”. Málaga. Universidad de Málaga.



Entender la evaluación como proceso social en un contexto específico, demandará atender a los siguientes

Criterios de evaluación:

- Claridad conceptual y capacidad para relacionar conceptos, autores y los aportes teóricos.
- Fundamentar teóricamente las ideas presentadas, demostrando capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
- Redacción de las ideas en forma clara y coherente.
- Análisis y reflexión de las lecturas propuestas, haciendo uso de ejemplos, historias de vida, casos, historietas, escenas de films, representaciones, etc.
- Participación activa en las discusiones.
- Trabajo colaborativo, respeto y responsabilidad con los compañeros en horarios de clase y en trabajos grupales domiciliarios.

Instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Elaboración de fichas por autor.
- Un examen parcial individual y presencial (con recuperación)
- Un trabajo final grupal e integrador.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

- 70% de asistencia a clases teórico/prácticas. (según RAM –Res. N° 5225/11)
- 80% de trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de 1 (un) examen parcial. Nota mínima de aprobación: 6 (seis)
- No se considera la condición de estudiante promocional en este espacio curricular.

CONDICIONES PARA FINALIZAR LA ASIGNATURA:

- El estudiante en **condición de regular** podrá rendir, el examen final de la asignatura, eligiendo entre modalidad escrito u oral. Deberá presentarse al examen con el programa de la asignatura, libreta académica y D.N.I.
- El estudiante en condición de libre deberá presentarse al examen final con el programa de la asignatura, libreta académica y D.N.I, tendiendo derecho a **rendir en forma escrita y oral** (Dos instancias)

BIBLIOGRAFÍA:

EJE N°1:

- Brailovsky, D. (2023) “¿Con qué palabras hablar del aprendizaje?”. En: “Del informe evaluativo, al relato pedagógico”. Buenos Aires, Ed. Praxis. Cap.1.
- Enciclopedia: Escuela para Educadores. “Enseñanza y Aprendizajes”. Selección de textos. Barcelona, año 2004.



- Leliwa, S y Scangarello, J. (2011) **“Psicología y Educación: una relación indiscutible”**. Cap 1 Psicología y educación ¿Qué relación existe entre ellas?; Cap. 2 Constitución del sujeto psíquico; Cap. 3. Aprendizaje Humano. Editorial Brujas.
- Palacios, Marchesi y Coll (2014) **“Psicología evolutiva: concepto, enfoques, controversias y métodos”**. En: “Desarrollo Psicológico y Educación”. Madrid. Alianza Editorial.
- Ziperovich, C. (2004): **“Comprender la complejidad del Aprendizaje”**. Cap. 3. El aprendizaje como proceso complejo. Córdoba. Ediciones Educando. Colección Universidad Nacional de Córdoba.

EJE N°2:

- Hill, W. (1985-2000): **“Teorías de la contigüidad en la tradición conexionista”** y **“Las teorías del refuerzo en la tradición conexionista”**. En: “Teorías contemporáneas del Aprendizaje.”. Bs. As. Barcelona y México. Ed. Paidós.
- Hernández Rojas, G. (1998) **“Paradigmas en Psicología de la Educación”** Cap. 6 (Paradigma Conductista y sus aplicancias e implicancias educativas); Cap. 7- (Paradigma Psicogenético y sus aplicancias e implicancias educativas) y Cap. 8- (Paradigma Sociocultural y sus aplicancias e implicancias educativas) Editorial Paidós. México.
- Leliwa, S y Scangarello, J. (2011) **“Psicología y Educación: una relación indiscutible”**. Cap 4 La construcción del conocimiento; Cap. 5. El aprendizaje desde un enfoque socio- cultural. Editorial Brujas.

EJE N°3:

- Coll, C. (1990): **“Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento”**. Bs As. Paidós Educador. Cap. 9.
- Solé, I. (1993): **“Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje”**. En: Coll, Martín, Mauri, y otros (comp.) “El constructivismo en el aula”. Barcelona. Ed. Grao.
- Leliwa, S y Scangarello, J. (2011) **“Psicología y Educación: una relación indiscutible”**. Cap 6. Otras miradas para comprender el aprendizaje; Cap. 8. Construcción de la subjetividad mediada por la tecnología; Cap. 9. Algunos aportes para reflexionar sobre las instituciones escolares. Editorial Brujas.
- Brailovsky, D. (2023) **“Figuras para mirar y nombrar el aprendizaje”**. En: “Del informe evaluativo, al relato pedagógico”. Buenos Aires, Ed. Praxis. Cap.2.
- Perkins, D. (2018) **“Aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación”**. Introducción: un giro de perspectiva. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Mgtr. Gonzalo Sebastián Álvarez
Prof. Lic. En Ciencias de la Educación
Esp. En Gestión del Sist. Educ. y sus Instituciones